

Preguntas Frecuentes

Apoyo para Servicios Ambientales



¿Qué es un Servicio Ambiental?

Son los beneficios que la gente recibe de los diferentes ecosistemas, ya sea de manera natural o por medio de su manejo sustentable, puede ser a nivel local, regional o global.

Los servicios ambientales influyen directamente en el mantenimiento de la vida, generando beneficios y mejora de la calidad de vida para las personas y las comunidades.

Los bosques son grandes generadores de servicios ambientales:
Captación y filtración de agua;
Generación de oxígeno y asimilación de diversos contaminantes = aire limpio
Protección y refugio de la biodiversidad
Retención de suelo;
Regulación del clima;
Mitigación de los efectos del cambio climático;
Belleza escénica, entre otros.

¿Cuáles son las fuentes de abasto de agua de la ciudad de Xalapa?

Xalapa está ubicada en la región media-alta de dos cuencas, La Antigua y Actopan.

Dentro de la cuenca de la Antigua tenemos dos subcuencas que aportan el 96% del agua:

- Subcuenca del río Huitzilapan en el estado de Puebla: aporta el 58% del agua a esta ciudad (Presa Los Colibríes).
- Subcuenca del río Pixquiac, aporta el 38% del agua de la ciudad.

Y en la cuenca de río Actopan, tenemos los manantiales del Castillo que abastecen el 4% de agua.

¿Por qué debo aportar?

Es una decisión personal, la aportación es voluntaria, al sumarse a la aportación voluntaria usted está contribuyendo directamente a mantener los servicios ambientales en las fuentes de abasto de agua para Xalapa. Ante el panorama mundial y local de este recurso finito que ha sido impactado por los cambios de temperaturas entre otras cosas, el futuro hídrico de Xalapa es corresponsabilidad de todas y todos. ¡Súmate a la solución, agua para todos siempre!

¿Quiénes serán los beneficiados?

Los ejidos y propietarios de los bosques en la zona alta de la cuenca (beneficiarios de los recursos) usted y todos los habitantes de Xalapa también seremos beneficiarios, porque a través de este apoyo aseguraremos que sigamos teniendo agua de calidad.

¿Qué se necesita para ser un beneficiado?

Ser propietario de una superficie de bosque en buenas condiciones, con una cobertura de vegetación de al menos 80 por ciento del terreno, y estar dentro de las zonas prioritarias de infiltración de agua.

¿Cuáles son los fines de la aportación voluntaria?

Los recursos obtenidos por el concepto de aportación voluntaria podrán ser aplicados para:

- ° Mantenimiento de fuentes de abasto de agua.
- ° Conservación y restauración de suelos y bosques.
- ° Proyectos productivos sustentables.
- ° Recuperación de ríos urbanos.
- ° Cosecha de lluvia.
- ° Jardines infiltrantes.

¿Cuáles serán las acciones específicas en las que se aplicarán los recursos?

- Conservación de bosques y mejores prácticas de manejo forestal en la subcuenca del Pixquiac a través Pago por Servicios Ambientales (desde 2008) y a partir de 2021 aumenta la superficie de bosque en conservación.
- Conservación de bosques y restauración de suelos en la subcuenca del Huitzilapan (inclusión en 2022) a través Pago por Servicios Ambientales.
- Restauración/Reforestación de bosques y selvas.
- Acciones de reconversión productiva a prácticas sustentables en las tres fuentes de abasto:
- Pixquiac, Huitzilapan y El Castillo.
- Acciones para la recuperación de ríos urbanos:
 - ° Restauración/reforestación en márgenes de ríos,
 - ° Restauración de resumideros de agua y rescate de espacios de infiltración de agua.
 - ° Promoción de espacios de esparcimiento y convivencia.
 - ° Programa de monitoreo comunitario y local de la calidad del agua.

• Acciones para la Resiliencia Hídrica.

- Cosecha de lluvia en espacios públicos y hogares.
- Jardines infiltrantes en la ciudad.

¿Con estas acciones Xalapa dejará de tener tandeos?

En la medida que se abarque mayor superficie de bosques en conservación en las fuentes de abasto, se generarán las condiciones para que el agua se mantenga en el largo plazo, por lo que sí, estaremos invirtiendo en mantener el agua en cantidad y calidad.

Sin embargo, la alta demanda de agua, el crecimiento poblacional exponencial de la ciudad de Xalapa, generan una alta presión sobre el agua, aunado al cambio climático con cambios en los patrones de lluvia, hacen que el reto sea complejo.

Pero si no invertimos hoy en mantener los servicios ambientales (el agua) que proveen los bosques, la cantidad y calidad de agua será cada vez menor y la crisis por el agua se verá exacerbada. Ya lo estamos viviendo en el presente con la distribución hidráulica que hace más de diez años inició en calles y colonias de Xalapa específicas y se ha extendido a toda la ciudad con el paso del tiempo.

¿Quién se encargará de hacer llegar la aportación a los beneficiados?

Por acuerdo y aprobación del Órgano de Gobierno, la CMAS Xalapa será el mecanismo de la aportación voluntaria, administrará y vigilará que los recursos se apliquen con transparencia y apegado a las leyes vigentes en la materia.

El programa de servicios ambientales opera a través de convenios con la Comisión Nacional Forestal, la CMAS de Xalapa y Gobierno del Estado; a través del Fondo Forestal Mexicano los proveedores de servicios ambientales o propietarios de los bosques reciben directamente los recursos, quien también forman parte de este convenio.

¿Quiénes supervisarán que los beneficiados cumplan con los objetivos de la aportación?

La Coordinación de Gestión Integral de Recursos Hídricos de la CMAS Xalapa.
El Consejo de Servicios Ambientales.
La Contraloría Interna de CMAS Xalapa.
Las y los ciudadanos.

¿Cuál será la cantidad, en la que consistirá mi aportación?

La aportación voluntaria representa un dos por ciento del monto del recibo, por el pago de los servicios de agua, drenaje y saneamiento, que oscila en promedio entre 1 y 3 pesos, dependiendo del monto del recibo y su consumo en metros cúbicos.

La aportación de cada persona se suma en una bolsa a través de la cual se realizará la compensación o pago por servicios ambientales a los beneficiarios o proveedores de servicios ambientales.

¿Cuál será la duración de esta aportación?

La aportación es mensual, es decir, en cada recibo de pago, y puede durar el tiempo que usted desee al ser voluntaria.

¿Cada cuánto tendré que pagarlo?

Cada mes por el tiempo que usted así lo desee.

¿Cómo puedo conocer de los resultados del programa de servicios ambientales y de mi aportación?

A través de la página de la CMAS Xalapa cmasxalapa.gob.mx en el apartado de servicios ambientales, se publicará la constantemente información del programa, sus resultados, impactos, así como la información financiera para una total transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, a través de nuestras redes sociales oficiales en Twitter y en Facebook estaremos difundiendo la información más relevante.

¿Cómo puedo darme de baja?

Mediante dos vías:

1. Directamente en cajas, puede solicitar al personal que elimine el costo de la aportación de su pago. Ésta se realiza al momento, pero se genera en automático para el próximo mes.
2. De manera permanente: presentando la siguiente información:
 - a. Formato mecanismo de oposición a la aportación voluntaria para el pago de servicios ambientales.
 - b. Identificación oficial del titular de la cuenta CMAS (copia).
 - c. Recibo de agua o número de cuenta CMAS.

En las oficinas de la Coordinación de Gestión Integral de Recursos Hídricos (Avenida Miguel Alemán 109, colonia Federal) o de manera electrónica a través del correo aportacionvoluntaria@cmasxalapa.gob.mx

Con gusto te brindaremos asesoría en teléfono 2282370300, extensión 128, así como en las oficinas de la Coordinación de Gestión Integral de Recursos Hídricos y en el módulo de Cultura del Agua en el sitio de cobro en oficinas centrales y las sucursales de Plaza Crystal y Plaza Ánimas.

¿Después de darme de baja, me puedo dar de alta?

Así es, contamos con un formato de solicitud de inscripción a la aportación voluntaria para servicios ambientales, el cual se encuentra en el portal de servicios ambientales de la página oficial de CMAS:

<https://cmasxalapa.gob.mx/servicios-ambientales/> en el teléfono 2282370300 extensión 128, de la Coordinación de Gestión Integral de Recursos Hídricos también podemos ayudarte. Recuerda, que en el momento que lo decidas, podrás darte de baja de esta aportación, mediante el formato y mecanismo anteriormente explicado.

¿El Pago Anual 2021 consideró esta aportación?

No, la aportación voluntaria para servicios ambientales inició en febrero de 2021 y ya no será solicitada esta aportación a usuarios que realizaron su pago anual anticipado.

